

INFORME DEL COMISARIO.

PERIODO: ENERO/2014 - DICIEMBRE/2014

Si bien fui nombrado por la Asamblea COMISARIO, en octubre del 2014, como Accionista de la compañía "Servischool", siempre estuve pendiente de ella, por lo tanto tuve un conocimiento muy amplio de todos los movimientos y el quehacer mismo de la compañía.

Nuestra compañía es de reciente creación, y la legalización misma para operar recién se da el 29 de agosto del 2014, por lo tanto en el año 2014, periodo al que corresponde el presente informe, no se dan movimientos económicos de consideración; de los existentes, principalmente en lo que respecta a los movimientos de gastos, se comprobó que todos estos cuentan con los soportes legales (facturas y otros documentos legalmente reconocidos); los diferentes compromisos con terceros específicamente lo que corresponde a SRI se ha cumplido a cabalidad; pues hay que tener presente de que, así no se tengan movimientos económicos, por Ley hay que realizar las declaraciones así sea en cero, como ha ocurrido en la mayoría de meses; pues tenemos que recordar.

En términos generales, por todo lo expresado, doy fe de la veracidad de lo constatado en la documentación analizada, como también de lo actuado y manejado de parte de los responsables en cada uno de los campos de acción de nuestra compañía, principalmente desde Gerencia, como de Contabilidad; espero así mismo, que con la fortaleza que nos dé la unión y compañerismo al interior de la compañía lograr mayores beneficios a futuro.

Méndez, 30 de marzo del 2015.

Atentamente.



Homero Ulises Cárdenas Espinoza
**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL "SERVISCHOOL" S. A.**